



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
REGION POZA RICA-TUXPAN**

**PLAN DE DESARROLLO ACADEMICO
2010-2013**

Contenido.

I. Presentación

II. Breve Semblanza de la Facultad de Trabajo Social

III. Misión

IV. Visión

V. Diagnóstico y principales tendencias

VI. Objetivos Generales de Desarrollo
Escenario deseable

VII. Estrategia: Ejes, Programas, Metas y Acciones

VIII. Relación de metas y cronograma

IX Seguimiento y evaluación

Bibliografía

Anexos

Participantes en la Elaboración del Plan de Desarrollo

Directivos

Mtra. Virginia Calleja Mateos
Directora

Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño
Secretario de la Facultad

Lic. Paulo Gómez Quiroz
Administrador

Lic. Matilde Gómez Mendoza
Jefe de Oficina

Académicos

Mtra. Marisela Cruz Del Angel
Mtra. Rosa Maria Cobos Vicencio
Mtra. Cándida Hernández Báez
Mtra. Sandra Luz Hernández Mar
Mtra. Elizabeth Leyva Sarmiento
Mtra. Alicia Martínez Ramos
Mtra. Noelia Pacheco Arenas
Mtra. Judith Simbron Barrera
Mtra. Caritina Téllez Silva
Mtro. Héctor Hugo Viveros Vergara
Ing. Erasmo Pérez Pérez

1. PRESENTACION

La Facultad de Trabajo Social a través del Plan de Desarrollo Institucional tiene como propósito alcanzar la Excelencia Académica, ofreciendo un programa académico de calidad que posibilite a los egresados insertarse con éxito a los espacios laborales.

Para ello se cimienta en el desarrollo de una formación integral que incida en la transformación de las necesidades y problemáticas sociales en las que interviene a nivel local, estatal y nacional.

Lo anterior se sustenta en el Plan General de Desarrollo 2025, en el Programa de Trabajo 2005-2009, Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), a través de cinco ejes de trabajo que direccionan el quehacer universitario: Fortalecimiento de la planta académica, Formación Integral de los estudiantes, Mejora continua de los programas educativos, gestión de la calidad, Transparencia y rendición de cuentas, para adaptarse creativamente a los cambios del entorno. Los cinco programas contienen las propuestas que en los próximos cuatro años entre otros aspectos necesarios darán respuesta oportuna a los cambios complejos y acelerados de las necesidades sociales, de la ciencia y tecnología.

Nos falta camino por andar, para lograr que el Programa Educativo de Trabajo Social, tenga la capacidad y competitividad académica que demandan para la IES, es por ello, que debemos equipar con recursos innovadores, pedagógicos y tecnológicos, integrar la relación entre investigación y docencia, para, de esta manera, imbuir una actitud de superación y búsqueda constante en académicos y alumnos; generar una disciplina intelectual de amplio espectro; y promover, con mayor énfasis, en su modelo pedagógico que enseña a aprender a lo largo de la vida; por ello, se requiere, como imperativo estratégico, mejorar la calidad de la enseñanza innovando con las nuevas tecnologías y así, dar un salto cualitativo en la producción de conocimiento e impulsar la investigación científica y humanística.

En ese tenor, en el presente Plan de Desarrollo institucional se crea una imagen prospectiva de nuestra entidad académica, en un ejercicio de gran participación que involucra a toda la comunidad académica, que servirá de base para la toma de decisiones y orientaciones de política institucional que regirán en el periodo 2010-2013.

II. Breve Semblanza de la Facultad de Trabajo Social

Históricamente la Facultad de Trabajo Social fue fundada el 20 de Noviembre de 1970, iniciando sus actividades con una matrícula de 28 alumnos y su planta docente constituida por 18 académicos.

El primer Plan de Estudios de la Facultad se apegó por completo al de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), durante el periodo de 1970-1976 egresaron tres generaciones.

En el año de 1975, ante la necesidad de dar respuesta a la problemática existente en el contexto nacional, estatal y regional se elabora un nuevo plan de estudios, el cual, tiene como objetivo evitar el enfoque paramédico y asistencialista que se había dado a la profesión buscando la inserción justa en el ámbito de la realidad social de su momento.

Posteriormente, este Plan de Estudios fue cambiado debido a los requerimientos del contexto social de la época, así como, de las necesidades académicas y administrativas que demandaban la compleja y a veces contradictoria realidad de nuestro país y en específico de la región. Este tercer Plan, se elaboró con la asesoría de maestros de la UNAM y de la Universidad autónoma de Nuevo León, estando vigente a partir de 1976 hasta 1991, formando para el mercado laboral diecisiete generaciones de trabajadores sociales.

En 1990, la Universidad Veracruzana, a través de rectoría impulsa el diseño de un nuevo Plan de Estudios, en donde se articule la enseñanza teórico-práctica, la investigación y los servicios. En respuesta, la Facultad elabora un plan de estudios que concibe a la profesión de Trabajo Social en su historicidad, incorporando un bagaje técnico instrumental y operativo, necesario para la organización y realización de la acción profesional en términos de eficiencia, privilegiando la investigación científica a niveles de profesores y estudiantes, como base para la explicación del Trabajo Social en la sociedad mexicana y para la recreación del perfil de la práctica profesional.

La Facultad inmersa en los procesos académicos y con la finalidad de integrarse a las transformaciones académicas de la Universidad Veracruzana en 1999 se suma a la implementación de un Nuevo Plan de Estudios bajo los Lineamientos del Modelo Educativo Integral y Flexible, es un modelo que promueve la formación integral y armónica de los estudiantes, abarcando las áreas intelectual, humana, social y profesional de la formación de los alumnos. Este

Modelo señala entre sus objetivos desarrollar en los estudiantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que ellos puedan apropiarse de los valores intelectuales, humanos, sociales, culturales y artísticos. Contiene la integración de la Experiencia Recepcional y el Servicio

Social en la Currícula, el aprendizaje centrado en el estudiante, la flexibilización curricular, y la incorporación de tecnología de apoyo al proceso educativo, el establecimiento y operación del programa de Tutoría a estudiantes del Programa Educativo, la enseñanza aprendizaje de un segundo idioma, la movilidad estudiantil y académica con otras IES y DES de la Institución, y un Área de Formación Básica General. Tiene una duración de 8 a 12 periodos para la obtención del título de Licenciado en Trabajo Social, de este han egresado a partir del 2003 al haber cubierto los 378 créditos del Plan de Estudios 221 profesionales con un alto sentido de compromiso social y capaces de responder a las demandas del entorno.

Actualmente solo se ofrece el Programa Educativo de Licenciatura en Trabajo Social, que atiende a una matrícula de 264 Alumnos; para las actividades de enseñanza-aprendizaje se cuenta con una plantilla docente de 19 maestros, un técnico de apoyo en computación; para las actividades administrativas-escolares con 5 secretarías; 2 archivistas; 2 bibliotecarios; 1 almacenista; 5 intendentes; 2 vigilantes y 1 velador.

III. Misión

La Facultad de Trabajo Social dependiente de la Universidad Veracruzana, ubicada en la Región Poza Rica - Tuxpan, tiene el compromiso de cumplir con su misión de constituirse en una DES de Calidad que garantice la formación de Licenciados en Trabajo Social con un alto nivel de excelencia profesional capaces de crear procesos cognitivos innovadores, mediante el uso de los recursos tecnológicos de vanguardia en la implementación de metodologías de investigación pertinentes a las demandas del mundo globalizado, generador de un compromiso con la promoción de la cultura; como proceso de identidad que rescate los valores socioculturales y ecológicos. Copartícipe en la generación de servicios profesionales mediante procesos de vinculación congruentes con los ámbitos sionaturales, culturales, productivos y gubernamentales a nivel local, regional, nacional e internacional que promuevan la gestión de procesos de desarrollo sostenible basados en una ética del bien común que potencie el trabajo en redes (presenciales y virtuales) a partir de la autoorganización social consiente y responsable de su participación en la creación de una sociedad solidaria.

La Facultad de Trabajo Social formará profesionales con un alto sentido de corresponsabilidad con los procesos humanísticos y una tendencia a la formación y actualización permanente, con un espíritu emprendedor, participativo y solidario; capaces de generar procesos de investigación, planificación, gestión, vinculación e intervención en fenómenos relacionados con el bien común a partir del trabajo a nivel de individuos, familias, grupos y comunidades, mediante una acción comprometida humanista, pertinente, ética y ecológica a través de un trabajo inter, multi y transdisciplinario que impacte

significativamente en el desarrollo integral, que garantice un equilibrio dinámico entre el ser humano y su entorno sociocultural y natural; un profesional con una visión holística de los procesos generados en la sociedad del conocimiento y de la evolución científica y tecnológica, que trascienda las fronteras de lo local, regional y nacional; un profesional consciente y corresponsable con la formación de una sociedad globalizada y sustentada en el paradigma holista que privilegia el desarrollo de los valores humanos y ecológicos.

Asimismo se generará una cultura de transparencia en todos los procesos que permean la vida institucional. Establecerá sistemas de gestión permanente para la infraestructura adecuada en el desarrollo de una educación de calidad. Fortalecerá el cuerpo académico que potencialice las líneas de generación y aplicación del conocimiento mediante el trabajo en redes de investigación a nivel local, regional y nacional, además el sistema tutorial impulsará la eficiencia terminal.

IV. Visión

Para el año 2010 la Facultad de trabajo Social de la Universidad Veracruzana es una DES reconocida a nivel nacional por su calidad en la generación, difusión de los conocimientos y la cultura, así como por la extensión de los servicios mediante el desarrollo de programas permanentes de investigación, actualización disciplinaria y pedagógica de la planta docente, de las(os) egresadas(os) mediante programas de educación continua, posgrados y programas de acción social. Es una institución que cuenta con un programa educativo acreditado por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A. C. (ACCECISO).

La planta académica se conforma por un 15 % de académicos de tiempo completo, el 100 % con grado de maestría, 50 % con el grado de doctorado y el 15% de académicos son perfil PROMEP. Asimismo, con un sistema de tutorías que impulsa el desarrollo académico de los estudiantes para optimizar sus potencialidades en la formación profesional; un cuerpo académico consolidado encargado de crear líneas de generación y aplicación del conocimiento que transversalizan las acciones del programa educativo; desarrolla un plan estratégico de vinculación mediante programas y acciones detonadoras de una sinergia coyuntural con los ámbitos socio-naturales, culturales, productivos y gubernamentales que incentivan el progreso de la población a nivel local y regional, centrados en una conciencia ecológica.

La Facultad de Trabajo Social cuenta con un proceso de transparencia en la gestión y rendición de cuentas basado en un sistema de comunicación claro y accesible, con la infraestructura y mobiliario acordes a las perspectivas de los requerimientos del MEIF que garanticen un proceso educativo integral de

excelencia; con un acervo bibliográfico y electrónico que fortalece y potencia el proceso de aprendizaje autónomo de los estudiantes. A su vez, es una entidad con calidad en sus procesos administrativos, académicos y escolares, sustentados en un sentido de mejora continua, de trabajo colaborativo que generan procesos ágiles y eficientes.

Su normatividad la constituye la Legislación Universitaria y el reglamento interno que genera un sistema de relaciones sustentadas en el respeto de los derechos propios de la comunidad universitaria, asimismo se impulsa una formación profesional humanista centrada en los valores de respeto a la diversidad, tolerancia, como al medio socio-natural y cultural, y un compromiso social fundado en una conciencia ambiental. Todo ello, mediante el fortalecimiento de relaciones interpersonales basadas en el principio de equidad social que garanticen la promoción del bien común.

V. Diagnóstico y principales tendencias

El trabajo académico propicio el análisis FODA que nos permitió elaborar propuestas para considerar mejoras a realizarse en corto, mediano y largo plazo.

Situación Actual

Fortalezas

Programa Educativo: Ofrece la Licenciatura en Trabajo Social con un programa de Calidad evaluado por la CIEES en nivel 1 y Acreditado por ACCESISO en Mayo de 2008 a Mayo de 2012.

Docencia: Los métodos aplicados para la enseñanza-aprendizaje consideran las características de los estudiantes y de la disciplina en base a los programas de las Experiencias Educativas ya que están diseñados de acuerdo a la progresión del conocimiento y las habilidades adquiridas para la trayectoria académica de los estudiantes.

Personal Académico: La Planta Académica que atiende las actividades de Docencia, gestión, vinculación y tutoría la conforman 10 de los PTC de los cuales 9 cuenta con grado de Maestría y 1 con grado de Doctor; en promedio de los 9 profesores contratados por asignatura 7 cuentan con Maestría y 2 aún con Licenciatura.

Cuerpos Académicos LGAC: El cuerpo académico en formación denominado "Estudios en Trabajo Social", con cinco líneas de investigación: Familia, Migración, Calidad, Política Social y Educación.

Marco Legal: Las actividades colegiadas, académicas se sustentan en Ley de Autonomía de la Universidad Veracruzana, Ley Orgánica, Estatuto General, Estatuto de los Alumnos, Estatuto de Personal Académico, Reglamento de tutorías, Reglamento de Academias, Lineamientos para el Control Escolar de los Programas Educativos del Modelo Educativo Integral y Flexible, Lineamientos del servicio social y experiencia recepcional, Plan Institucional General de Desarrollo, Programa de Trabajo 2005-2009 y el Reglamento Interno de la entidad académica.

Vinculación: La facultad cuenta con el plan estratégico de vinculación donde se establecen las instancias, proyectos y actividades con que la facultad se relaciona con los diferentes sectores, de los cuales doce proyectos están registrados en el sistema institucional de vinculación universitaria (SIVU).

Programa de calidad: Se estructuró un Plan de Calidad con base a las estrategias de mejora continua en atención al desarrollo de 6 proyectos institucionales.

Intercambio y Movilidad: El Programa Institucional a través de PRIMES la movilidad Estudiantil de nuestros estudiantes les ha otorgado beca parcial para su Movilidad a la Universidad de Granada, a través del programa de movilidad estudiantil a nivel nacional nos hemos vinculado con la Universidad Juárez del estado de Durango y con la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Planeación: Participación de PTC en el Programa de estímulos al desempeño docente, dado que planean su actividad académica establecido en el Plan de Trabajo Individual con el propósito de contribuir al logro de los objetivos establecidos en el PLADEA.

Infraestructura Física: El Programa Educativo dispone de aulas suficientes en aceptables condiciones físicas y con equipo adecuado para atender la matrícula en apoyo al buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, una sala de juntas, el espacio de biblioteca, cubículos funcionales individuales y compartidos para académicos de Tiempo Completo y Por Horas para realizar sus actividades de preparación de clases, tutoría, asesoría, gestión, investigación y vinculación.

Administración: Se cuenta con la utilización del programa SIIU para el control y registro de la trayectoria escolar de los alumnos facilitando los procesos administrativos que requieren durante su permanencia.

Debilidades

Personal Académico: Solo el 53% de los profesores cuentan con una plaza de tiempo completo de un total de 19 académicos que pertenecen al programa educativo; esto dificulta la realización de investigación, vinculación ya que su carga principal es la docencia, tutoría y gestión académica.

Cuerpo Académico: Se observa que existe baja producción derivada de la investigación, lo que implica baja competitividad y falta de oportunidad para aprovechar programas de apoyo académico. No se cuenta con profesores con perfil deseable y aún sin pertenecer al SNI lo que dificulta la consolidación de un cuerpo académico.

Administración y Gestión: El personal administrativo requiere de capacitación permanente para la actualización en el manejo óptimo del SIIU.

Infraestructura y Equipo: Equipo. El centro de cómputo es insuficiente para cubrir las necesidades de la población que atiende de los dos PE (Trabajo Social y Pedagogía), además el equipo existente es obsoleto y requiere de software estadístico actualizado para reforzar la EE Paquetes de Análisis de Datos para las Ciencias Sociales.

Acervo bibliográfico. A disposición del Programa es limitado, la bibliografía básica no está actualizada y la cantidad de títulos por volumen es insuficiente.

Oportunidades

- Ante la problemática social compleja se incrementa la demanda de intervención profesional interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria.
- Apertura a la participación social (aparición de nuevos actores sociales).
- Cobertura para establecer convenios y alianzas estratégicas con diversos sectores social, productivo y económico.
- La formación para el autoempleo.
- Generar nuevas ofertas educativas (Cursos, diplomados, especialidad y posgrado) que respondan a las necesidades del entorno.
- La incorporación a asociaciones de profesionales de Trabajo Social a nivel nacional.

Amenazas

- Pérdida de los espacios laborales por recortes presupuestales.
- Disminución de la matrícula por la crisis económica del país.
- La apertura de ofertas educativas similares en otras IES en la región.
- No contar con programas de las EE con el enfoque de competencias que responda a las necesidades y exigencias del momento actual.

VI. Objetivos Generales de Desarrollo

- Afianzar el Programa Educativo como líder a nivel regional y estatal en la formación de licenciados en Trabajo Social bajo los estándares de calidad de las CIEES y ACCECISO.
- Consolidar el cuerpo académico mediante el desarrollo de las LGAC integradas en redes académicas y la difusión de productos científicos en diferentes medios.
- Formar profesionales capacitados en la investigación, gestión e intervención en situaciones sociales a nivel inter, multi y transdisciplinario, que redunde en un desarrollo social sustentable.
- Potencializar la formación profesional de los estudiantes mediante su participación en proyectos de vinculación formal con los sectores: productivo, social y gubernamental.
- Fortalecer en los estudiantes la identidad nacional por medio de la difusión de la cultura, así como la conservación de la salud y el medio ambiente a través del deporte y actividades extracurriculares.

Escenario deseable

El escenario para el Programa Educativo de la Licenciatura en Trabajo Social de DES Humanidades de la región Poza Rica-Tuxpan para el 2013, es contar con el PE de Licenciatura avalado por su calidad, a través de la evaluación nivel 1 de los CIEES y acreditado por organismos reconocidos por COPAES, con una estructura curricular flexible, centrada en el aprendizaje que facilita la movilidad e intercambio de los estudiantes dentro de los PE de la disciplina y de otras IES, siendo pertinente para atender los problemas de los sectores sociales y la distribución del conocimiento.

Para el 2013 el PE se visualiza con una nueva oferta educativa estructurada en un Posgrado afín a la disciplina, además de una organización eficiente y

moderna basada en la transparencia y rendición de cuentas, dotada de la infraestructura académica administrativa acorde con la calidad del PE capaz de responder a las necesidades académicas y trabajos de investigación.

Cuenta con bases de datos actualizada de sus programas de seguimiento de egresados y de la consulta a empleadores, lo que permite un aseguramiento permanente de la pertinencia de su programa educativo que promueva el respeto, el humanismo, el desarrollo sostenible, la interculturalidad, lo que evidencia el compromiso y la responsabilidad social.

Las instalaciones de la biblioteca adecuadas y actualizadas, al igual que el acervo bibliográfico y digitalizado suficiente. Una plantilla docente integrada con 15 PTC con grado de Maestría o Doctorado organizada en un CA consolidado con LGAC generadoras de proyectos de investigación vinculados con redes nacionales y extranjeras, realizando publicaciones, participación en congresos y actividades de extensión a partir de cursos, diplomados, talleres disciplinarios; donde sus principales objetivos son la tutoría, el trabajo en equipo, el interés de asumir las funciones sustantivas y adjetivas para la formación de profesionales con calidad, compromiso social para atender y resolver los requerimientos de los sectores social, público y privado de acuerdo a su vocación regional.

VII. Estrategia: Ejes, Programas, objetivos, Metas y Acciones

Para el fortalecimiento del Programa Educativo y como Estrategia en torno a los Ejes Estratégicos se estructuraron los Programas y Proyectos en base a: 1). Fortalecimiento de la Planta Académica; 2). Formación Integral de los estudiantes; 3). Mejora continúa de los Programas Educativos; 4). Gestión de Calidad y 5). Transparencia y rendición de cuentas.

Eje 1. Un sistema universitario en red

Programa 3: Reforma de la Legislación Universitaria

Actualización de la Normatividad Académica

Con una naturaleza y características jurídicas sui generis, las Universidades Públicas Autónomas están facultadas para dictarse las normas de comportamiento interno necesarias, que se recogen en una serie de instrumentos jurídicos conocidos genéricamente con el nombre de Legislación Universitaria. En este sentido la Facultad de Trabajo Social se ha propuesto contar con un Documento que exprese de manera interna y que oriente la toma de decisiones en aspectos específicos no considerados en la Legislación Universitaria Vigente.

Objetivos:

- Elaborar y Aprobar el Estatuto Interno de la Facultad tendiente a mejorar y regular el comportamiento interno en aras de alcanzar la excelencia académica

Metas

1. Contar con el Estatuto Interno elaborado y aprobado en un 100% para el 2011.

Acciones

1. Revisar la Legislación Universitaria Vigente.
2. Elaborar el Reglamento Interno del Programa Educativo de Trabajo Social
3. Revisión y Autorización del Órgano Jurídico de la Universidad

Eje 1. Un sistema universitario en red

Programa 3: Reforma de la Legislación Universitaria

Convenios Institucionales

Para el 2013 las acciones de vinculación de la facultad de trabajo social deberán de referir, de manera puntual, su impacto en el desarrollo institucional, así como emitir un catálogo anual de los convenios vigentes que suscriba la universidad con todos los sectores.

Objetivos:

- Fortalecer el vínculo entre universidad y sociedad, que por una parte enriquezca la realización de las funciones sustantivas institucionales y por otra contribuya a solucionar los problemas sociales más urgentes.
- Atender la demanda social de los sectores a través del desarrollo de proyectos y actividades generados mediante la formulación de acuerdos y convenios, que respondan a las condiciones del entorno.

Metas:

1. Elaborar al menos un proyecto o acción de vinculación en un 100% para el 2010, que incorpore a las experiencias educativas que contengan actividades fuera del aula generados en correlación con los sectores de la sociedad en atención a sus demandas, problemas o necesidades.
2. Realizar 3 reuniones por período escolar informativas y de orientación con docentes involucrados o interesados en realizar proyectos o acciones de vinculación en un 100%

Acciones

1. Contactar con los sectores de la sociedad para identificar problemas o demandas y generar convenios de vinculación.
2. Participación de los docentes para la implementación de los proyectos o actividades de vinculación.

Eje 2. Innovación Educativa

Programa 1. Mejora Continua de los programas de Estudio

Evaluación de planes y Programas de estudio

Con el desarrollo del proyecto se pretende capacitar y asesorar al personal que asumirá los procesos de evaluación del Plan de Estudios con la finalidad de adecuarlo al enfoque de competencias, para ello se proponen dos etapas, la primera consiste en la sensibilización de los académicos con la finalidad de que se integren al proyecto, bajo la perspectiva de reconocer e incorporar su amplia experiencia; la segunda etapa esta enfocada a la capacitación de los docentes en el diseño curricular por competencias, con el propósito de homogenizar los conocimientos

Objetivos:

General

- Capacitar a la planta docente en los procesos de evaluación del Programa Educativo 1999.

Específicos:

- Lograr la incorporación de los académicos al proyecto
- Actualización de los profesores en Diseño Curricular bajo el enfoque de competencias
- Gestionar asesoría con expertos para el desarrollo del proceso de evaluación

Metas:

1. El proyecto se propone lograr que:
 - el 90% de la planta docente se integre al proyecto
 - el 100% de los docentes integrados al proyecto tengan conocimientos sobre el diseño curricular por competencias.

Acción

1. Capacitar a los académicos del programa educativo sobre diseño curricular por competencias.

Eje 2. Innovación Educativa

Programa 1. Mejora Continua de los programas de Estudio

Acreditación de Programas educativos

En base al compromiso de las instituciones de educación superior de cumplir con los estándares de calidad que contempla la ANUIES; la Universidad Veracruzana ha promovido la acreditación de los Programas Educativos en los campus que la conforman y, en cumplimiento con el Plan General de Desarrollo al 2025, resulta importante para esta entidad académica, dar seguimiento a las sugerencias establecidas en los indicadores que conforman el informe de autoevaluación emitida por ACCECISO, para mantener los niveles de calidad y alcanzar la reacreditación para el 2012.

Objetivos General

- Asegurar la Calidad del Programa Educativo Acreditado.
- Lograr la reacreditación del Programa Educativo de Trabajo Social.

Específico

Cumplir con cada una de las recomendaciones establecidas para cada indicador.

Metas:

1. Cumplir con el 100% de las recomendaciones.
2. Participación del 100% del personal Académico, Alumnos, Personal Administrativo, Técnico y manual.

Acciones:

1. Realizar el seguimiento de las recomendaciones emitidas por ACCECISO para mantener la acreditación del PE.
2. Sensibilizar al personal académico, alumnos, administrativo técnico y manual.

Eje 2. Innovación Educativa

Programa 1. Mejora Continua de los programas de Estudio Flexibilización y articulación entre modalidades educativas

En los últimos años la Universidad Veracruzana ha impulsando un nuevo paradigma que conduzca a estructuras y prácticas de docencia, que propicien el aprendizaje afectivo en los estudiantes, estimule la creatividad e innovación en los docentes a través de la plataforma tecnológica y favorezcan la vitalidad académica de la institución.

Objetivo

Implementar y desarrollar el proyecto aula en el Programa Educativo de Trabajo Social como una nueva modalidad educativa

Metas

1. Incorporación del 100% de los académicos del Programa educativo de Trabajo Social al proyecto Aula en el 2010.

Acciones:

1. Socializar a un primer grupo de docentes a su incorporación al proyecto Aula.
2. Presentación del proyecto al grupo de docentes

Eje 2. Innovación Educativa

Programa 1. Mejora Continua de los programas de Estudio Rediseño y planes y programas de estudio para la incorporación de las reformas de segunda generación del MEIF

El proyecto comprende la implementación de cursos de capacitación orientados al Rediseño del Plan de Estudios, los sistemas de evaluación y las modalidades de aprendizaje, que contribuyan a optimizar la calidad de la formación profesional.

Así mismo se desarrollarán asesorías especializadas sobre el proceso de construcción del rediseño del Plan de estudios.

Objetivo

- Elaborar un proyecto de mejora continua.

Metas:

1. Que el 90% de la planta docente se integre al proyecto
2. Que el 100% de los docentes integrados al proyecto tengan conocimientos sobre modalidades de aprendizaje, sistemas de evaluación y el enfoque de competencias.

Acción

1. Capacitar a la planta docente que participará en el rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, sobre modalidades de aprendizaje, sistemas de evaluación y el enfoque de competencias.

Eje 2. Innovación Educativa

Programa 1. Mejora Continua de los programas de Estudio

Fortalecimiento de la Tutoría académica y enseñanza tutorial

A nivel internacional la UNESCO establece como línea de acción en Educación el paradigma centrado en el aprendizaje y la formación autónoma como elementos indispensable en el proceso educativo del Siglo XXI, a nivel nacional se sustenta en que la educación en este mismo sentido ha de contribuir a desarrollar un programa integral de fortalecimiento institucional, por ello la Universidad Veracruzana mediante el MEIF se orienta a promocionar una participación en la construcción de una sociedad de la información, mediante la formación de profesionales que incorporen los 3 ejes: cognitivo, heurístico y axiológico

Así la facultad desde su incorporación al MEIF ha implementado el Programa de Tutorías, mismo que ha evolucionado en función de las propias demandas de la Universidad Veracruzana y su entorno nacional e internacional. En el actual Plan de Desarrollo Institucional 2025 que direcciona el sentido de la Universidad, se incorpora en las estrategias de apoyo a la formación integral del estudiante con el propósito de articular la labor de profesores tutores y tutores académicos con la formación integral de las/os estudiantes, se pretende por lo tanto, fortalecer la acción de los docentes/tutores académicos en el desempeño de su labor y posibilitar una trayectoria escolar exitosa que impacte en un egreso y ejercicio profesional que enriquezca la imagen de la Facultad y de la propia Universidad Veracruzana.

Objetivos

- Incorporar la Enseñanza Tutorial en la Facultad para orientar adecuadamente la trayectoria escolar del estudiante

Metas:

1. Promocionar la elaboración de PAFIS al 100% acorde a los requerimientos de la población estudiantil, para colaborar en el desarrollo de una trayectoria escolar acorde a sus expectativas

Acciones

1. Impulsar el manejo de las herramientas que ofrece el SIT
2. Incorporar en la facultad los programas que la Universidad establezca para enriquecer la formación integral del estudiante

Eje 2. Innovación Educativa

Programa 1. Mejora Continua de los programas de Estudio

Promoción de la formación humana y social a través del AFEL.

La innovación es una nueva modalidad dentro de la educación y es así como la Universidad Veracruzana, desarrolla un modelo que incluye un área de formación libre, la cual ofrece a los estudiantes experiencias educativas donde ellos exploren diferentes saberes de otras disciplinas, para ayudarlos a fortalecer su formación personal y profesional, así como el desarrollo competencias necesarias para la autonomía y el éxito.

Objetivos

- Formar profesionales con clara comprensión del rol profesional para trabajar con otras disciplinas y/o profesiones de manera que cada uno aporte su objeto de saber para que se construyan formas de atención coherentes con la demanda del entorno.

Metas:

1. El 100 % de los alumnos de la facultad de Trabajo Social conozcan el AFEL.
2. Que la comunidad estudiantil en un 100% fortalezca su formación profesional tomando AFEL de otras disciplinas.

Acciones:

1. Elaboración del material (trípticos, carteles, folletos).
2. Difundir a los estudiantes de las experiencias educativas que oferta AFEL.
3. Incorporar a los estudiantes a los programas del AFEL de la Región.

Eje 2. Innovación Educativa

Programa 1. Mejora Continua de los programas de Estudio

Mantenimiento y modernización de infraestructura

Con la finalidad de contar con una infraestructura acorde con los estándares de calidad del Programa Educativo de Trabajo Social se hace necesario contar con un programa de mantenimiento y modernización del espacio físico para el desarrollo de la docencia y la atención que se brinda a nuestros estudiantes en las áreas de la Dirección, Administración y Administrativa-Escolar para el uso más eficiente de las instalaciones

Objetivo:

- Contar con instalaciones para la impartición normal de la enseñanza (aulas) de concepción moderna y flexible, considerando la existencia de grupos de diverso tamaño y características; equipadas de manera que permitan la utilización de enfoques pedagógicos modernos y el acceso a sistemas virtuales.

Metas:

1. Que los Académicos, Alumnos y Directivos al 100% cuenten con la infraestructura de apoyo necesaria para la realización de sus actividades académicas, contribuyendo a la mejora de la capacidad y competitividad del Programa Educativo.

Acciones:

1. Gestión de recursos para el mantenimiento y modernización de la infraestructura del Programa Educativo de Trabajo Social para el desarrollo de actividades escolares, académicas y administrativas asociados al POA.

Eje 2. Innovación Educativa

Programa 4. Diseño y promoción de esquemas articuladores de las funciones sustantivas.

Proyectos y actividades de Vinculación

La Facultad de Trabajo Social independientemente de cumplir con sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión a visualizado para el 2010 la vinculación como la estancia de enlace con la sociedad a través de la practica escolar este proceso identificando las necesidades sociales del contexto con el apoyo de sus estudiantes insertos en proyectos de investigación, servicio social, experiencia recepcional y vinculación con sectores contribuyendo a través de los servicios sociales en el planteamiento de alternativas de solución a través de la consultoría, asesoría , capacitación y estudios situacionales entre otros.

Objetivos:

- Contribuir a la consolidación de una cultura de la vinculación, tanto en el ámbito institucional como en el entorno social y productivo inmediato.
- Establecer el estudio sistemático de las acciones de vinculación institucionales mediante su registro, seguimiento y evaluación.

Metas:

1. Consolidar la participación del 100% de los académicos del Programa Educativo que generen proyectos y actividades de Vinculación y su registro en el SIVU

Acciones:

1. Generar proyectos y actividades de vinculación que surjan de las Experiencias Educativas
2. Registro de proyectos y actividades en el SIVU

Eje 2. Innovación Educativa

Programa 4. Diseño y promoción de esquemas articuladores de las funciones sustantivas.

Difusión cultural y de las artes

Con este programa La Facultad de Trabajo Social pretende el fortalecimiento de la enseñanza en valores a través de fomentar la participación de los alumnos en actividades culturales con la finalidad de estrechar lazos de acercamiento con la comunidad universitaria se pretende que con esta participación en los eventos culturales generar en los alumnos una convivencia humana como parte de su formación organizando y promoviendo actividades socioculturales diversas encaminadas al rescate de las tradiciones.

Objetivo

- Fortalecer la difusión de la cultura y la formación cultural de los estudiantes de trabajo social
- Proporcionar a los estudiantes las facilidades necesarias para lograr una sólida formación académica, con igualdad de oportunidades educativas y con pleno respeto a su identidad cultural y tradiciones.

Metas:

1. Involucrar al 100% de la matrícula a participar en actividades de índole artístico y cultural.

Acciones

1. Ofrecer mejores condiciones de organización que faciliten a los estudiantes su participación efectiva en actividades culturales, artísticas.

Eje 2. Innovación Educativa

Programa 4. Diseño y promoción de esquemas articuladores de las funciones sustantivas.

Fortalecimiento del Posgrado

Los estudios de factibilidad y de mercado constituirán la apertura futura de una nueva oferta educativa para el 2012 de un Programa de Maestría. Estos elementos determinara la factibilidad de su implementación así como el aseguramiento de la demanda en el ámbito regional, optimizando los recursos humanos existentes así como la infraestructura, equipamiento y espacios.

Objetivos

- Elaborar el programa de Maestría

Metas

1. Garantizar la pertinencia y la calidad de los estudios de Maestría en trabajo social en la región en 100%

Acciones

1. Desarrollar proyectos de investigación afines a los campos del conocimiento del Programa de Maestría en Trabajo Social.

Eje 3. Construcción de un sistema universitario de gestión de la calidad

Programa 1 Implementación de un sistema de gestión orientado a la certificación y acreditación de subsistemas y procesos

Gestión de Calidad

Este Programa forma parte del Plan de Desarrollo de esta Entidad Académica y tiene como primordial intención dar respuesta a las exigencias Institucionales, basadas en las estrategias de calidad establecidas en el Plan de Desarrollo Universitario, lo que conlleva a implementar la organización de las actividades a realizar en todos los subsistemas que den margen a una cultura de calidad. A través de sus acciones involucrar a la comunidad Universitaria a la Cultura de calidad y este puede requerir cambios en las prácticas académicas, administrativas y un mejor desempeño en los estudiantes desarrollando el trabajo colaborativo, responsabilidad y compromiso compartido, para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Objetivos

- Integrar sistemáticamente a la Institución en los espacios académico, administrativo y Estudiantil a los procesos de calidad en las actividades desarrolladas en esta Facultad.
- Eficientar los procesos, contribuir a la innovación de los resultados basados en la cultura de calidad en la Comunidad Universitaria.

Metas:

1. Difundir la proyección de los materiales al 90% de la Comunidad Universitaria.
2. Cumplir con el 80% de las actividades correspondientes de los Académicos.

Acciones:

1. Promover en la Comunidad Universitaria una Cultura de Calidad a través de actividades específicas.

Eje 3. Construcción de un sistema universitario de gestión de la calidad
Programa 4 Mejora Continua de innovación del sistema
Mejora Continua de Procesos

Este programa permitirá efectuar mejor las actividades, asegurando que se miden los resultados en cada paso desde la entrada hasta el final del proceso (entrega de documentos oficiales). Así, hay que medir el tiempo de realización de las tareas previstas y el espacio idóneo donde se ejecutan y precisar la viabilidad de los instrumentos, es decir, se debe valorar la eficiencia del proceso y su efectividad no sólo desde el punto de vista de la calidad que siempre se tiene en cuenta de los supervisores, si no también de la percibida por los estudiantes.

Objetivos:

- Desarrollar procesos de retroalimentación en los espacios académicos y administrativos con la finalidad de Mejora Continua.
- Eficientar y agilizar la administración escolar, de la Facultad de Trabajo Social en la región Poza Rica- Tuxpan de la Universidad Veracruzana.

Metas:

1. Cumplir con el 90% de los procesos a evaluar de la operatividad administrativa.
2. Disponer de una base de datos para realizar procesos de evaluación, seguimiento de los servicios otorgados.
3. Realizar el 100% de los trámites solicitados.

Acciones:

1. Mejorar los procesos Administrativos encaminados a eficientar los resultados que de ellos se deriven.
2. Otorgar una atención con calidad y calidez a la Comunidad Universitaria.

Eje 4 Internacionalización como cultura académica
Programa 2. Participación estratégica en redes globales de conocimiento y desarrollo científico
Internacionalización de los cuerpos académicos

Los cursos y Estancias académicas se constituyen en un elemento estratégico y un apoyo importante para el desarrollo de las actividades de transmisión, generación y aplicación del conocimiento, ya que permiten complementar esfuerzos con miras a obtener elementos que refuercen el trabajo colaborativo,

propiciando la formación de redes, consorcios y alianzas estratégicas, así como la cooperación mutua para que deriven estudios e investigaciones conjuntas, con miras a obtener productos que favorezcan la obtención de la consolidación del CA "Estudios en Trabajo Social".

Objetivos:

- Fortalecer formación disciplinar e investigativa, para el desarrollo de las LGAC del CA "Estudios en Trabajo Social" en la dinámica de los escenarios actuales.
- Promover a docentes de la facultad de Trabajo Social, realicen estancias académicas en otras instituciones nacionales e internacionales

Metas:

1. Involucrar a 10 docentes en estancias académicas
2. Impartir un curso de capacitación a un total de 15 docentes, para la producción de artículos científicos.

Acción

1. Promover y ejecutar cursos y estancias académicas para fortalecer los perfiles académicos de los docentes de la Facultad de Trabajo Social.

Eje 4 Internacionalización como cultura académica

Programa 3. Movilidad Estudiantil e intercambio académico internacional

Incremento de la movilidad nacional e internacional

El programa de Movilidad Estudiantil en la Facultad de Trabajo Social parte de la necesidad de enriquecer las expectativas académicas y humanas de alumnos a través del intercambio de nuestros valores culturales con el resto del mundo.

Las ventajas que implica la movilidad estudiantil para los futuros profesionales son el desarrollo de la capacidad de adaptación a situaciones nuevas, el conocimiento, la comprensión y respeto hacia otras culturas, la comparación de modelos educativos y de perspectivas disciplinares, así como la oportunidad de acrecentar el dominio de idiomas extranjeros, entre otras

Objetivos

- Contribuir al desarrollo del perfil de estudiantes, acorde a las demandas del nuevo siglo y al entorno nacional e internacional.
- Fortalecer la cooperación interinstitucional, generando conocimiento mutuo y los procesos de integración.

Metas

1. La asistencia de 2 alumnos anualmente a estancias nacionales e internacionales.

Acción

1. Apoyar a los alumnos para efectuar estancias académicas nacionales e internacionales

Eje 5 Hacia una Universidad Sostenible

Programa 2. Prácticas Sociales de Sostenibilidad

Fomento y difusión de las prácticas de sostenibilidad

El componente social es una prioridad bajo el esquema de la sostenibilidad. Por lo tanto, es importante formar ciudadanos que promueven y se comprometan con el cuidado del medio ambiente y así generar estrategias que aseguren la gestión hacia una sociedad sostenible.

Objetivos

- Concientizar e inducir a la comunidad universitaria de la Facultad de Trabajo Social en la solución de problemas ambientales.

Meta

1. Generar al menos un proyecto al interior y exterior de la Facultad de Trabajo Social para atender problemáticas ambientales.

Acciones

1. Sensibilizar a la comunidad de la Facultad de Trabajo Social a participar en proyectos de sostenibilidad
2. Promover actividades significativas con orientación ambiental que involucren a toda la comunidad.

Eje 6. Planeación y Desarrollo sustentado en la academia

Programa 1. Fortalecimiento de la participación de los Cuerpos Académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional.

Desarrollo y Consolidación de los Cuerpos Académicos

Producir conocimiento se ha convertido en la razón de ser de las entidades académicas y la investigación, es el medio para realizarlo en la actualidad, la investigación no es función exclusiva de los laboratorios o grupos de investigación; las entidades deben generar su propio conocimiento disciplinar que emerge de los procesos de recuperar la capacidad de cuestionamiento, crítica y construcción de conocimiento en el aula, en la biblioteca, en el seminario, así como en el permanente contacto con la realidad y sus manifestaciones.

Resulta importante la implementación del programa como un medio para relacionar las experiencias educativas que sustentan los procesos investigativos y generar un conocimiento de las condiciones sociales, así como para la elaboración de diagnósticos sociales que posibiliten la intervención profesional, en la solución de las necesidades, problemas y/o situaciones sociales que impactan al individuo, grupo y comunidad.

Por otro lado los procesos de investigación permitirán la identificación de nuevos escenarios de intervención profesional que requieran la incorporación de docentes con una sólida formación, respaldados en un sustento teórico-metodológico, por lo que es importante desarrollar un programa donde se fortalezcan los perfiles académicos a través de estancias y cursos, así como la publicación de productos derivados de los procesos de investigación, que participen como perfil Promep que impulse al CA a su consolidación.

Objetivos:

- Impulsar la formación y consolidación del CA
- Fortalecer los perfiles académicos a través de la implementación de cursos y estancias académicas.

Metas:

1. Consolidación al 100% del cuerpo académico "Estudios en Trabajo Social" para el 2010.
2. Establecer los mecanismos de apoyo a la planta docente que tienda a elevar los niveles de postgrado requeridos para consolidar el cuerpo Académico en un 100% en el 2010,

Acciones:

1. Integración del Grupo Académico participante.
2. Identificación de la oferta educativa de postgrados a nivel nacional e internacional registrados en el padrón de excelencia.

Eje 6. Planeación y Desarrollo sustentado en la academia

Programa 1. Fortalecimiento de la participación de los Cuerpos Académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional.

Desarrollo de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Se pretende impulsar los esfuerzos hacia, la difusión de resultados de investigación , a través de la participación en eventos nacionales e internacionales, la participación en redes académicas así como la capacitación profesional a través de cursos y estancias académicas con pares afines a las LGAC, en la tendencia de generar y construir conocimiento disciplinar en los diferentes escenarios de intervención profesional, que respondan a las demandas de la globalización que hoy en día impactan a la sociedad; así mismo generara las condiciones que permitan proyectar a la entidad académica a nivel nacional e internacional , generando productos con arbitraje nacional para la Consolidación del Cuerpo Académico “Estudios en Trabajo Social” y su LGAC “Familia, Educación y Migración”. Considerando que serán relevantes para contribuir al trabajo colaborativo de académicos.

Objetivo:

- Difundir y publicar artículos anualmente, de los avances y/o resultados de las investigaciones realizadas por los docentes que participan en las LGAC.

Metas:

1. Conformar el equipo de trabajo para cada línea específica de investigación
2. Publicar los avances y/o resultados de las investigaciones realizadas

Acciones:

1. Convocar a las academias a reuniones de trabajo para aprobar las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
2. Integración de equipos responsables del desarrollo de las Líneas de investigación.

3. Levanta una minuta sobre los acuerdos establecidos para el desarrollo de las líneas específicas de LGAC
4. Elaboración del cronograma de trabajo.
5. Realizar reuniones de seguimiento de las líneas de investigación.
6. Establecer contacto con IES generadoras de las líneas de investigación acordes a las de la Facultad de Trabajo Social.
7. Presentación del informe de investigación a las autoridades de la institución.
8. Publicación del informe de investigación.

Eje 6. Planeación y Desarrollo sustentado en la academia

Programa 3. Consolidación del Sistema Integral de Información Universitaria Consolidación del Sistema Integral de Información Universitaria

La Facultad de Trabajo Social con el compromiso de brindar una eficiente programación escolar y académica en el uso de la tecnología, ha implementando el SIIU lo cual permite eficientar los procesos académicos, administrativos-escolares, se propone como meta para el 2010 que los estudiantes realicen su inscripción en línea y contar con los kárDEX en línea.

Objetivo

- Mejorar los servicios del SIIU en cuanto al proceso académico y administrativo-escolar.

Meta

1. Eficientar la programación académica al 100 % en el SIIU.
2. Capacitación permanente al 100% al personal administrativo.
3. Disponer de equipo suficiente al 100% con software actualizado.

Acciones

1. Supervisar y revisar la programación académica en SIIU.
2. Gestionar capacitación al personal administrativo.
3. Gestionar ante la unidad central el equipo de cómputo para el SIIU.

Eje 7. Fortalecimiento de la planta académica

Programa 1. Fortalecimiento del perfil académico integral

Formación, actualización y capacitación del personal académico

Uno de los propósitos del Desarrollo Institucional de las IES es fortalecer los perfiles académicos de sus profesores para generar un nivel de competencia acorde a los cambios políticos, económicos y sociales del entorno.

El estudio de la realidad social en cada una de sus áreas permite generar conocimiento relacionado a las teorías metodologías y/o estrategias de intervención profesional por lo que es importante que la formación integral de los académicos de la facultad de trabajo social tienda hacia cada una de estas líneas que forman nuestro ámbito disciplinar.

La formación de los profesores en el estudio de nuevas teorías y metodologías relacionadas al trabajo educativo permite el desarrollo pedagógico del trabajo académico para fortalecer el programa educativo y alcanzar la actualización profesional que satisfaga las necesidades personales profesionales del trabajador social.

Por eso es necesario que se fortalezca integralmente el perfil de los académicos que hacen docencia, investigación y extensión de los servicios en esta DES así como a partir de la detección de las necesidades académicas se promueva la formación y consolidación de cuerpos académicos que estén integrados idealmente con académicos que compartan una formación integral que los profile para la formación de licenciados en trabajo social y para la creación en la medida de lo posible de estudios de posgrado para lo que se requiere que los académicos que actualmente realizan labores de esta naturaleza en la facultad de trabajo social sean impulsados para obtener el grado de maestría y/o doctorado, en esta área disciplinar.

Objetivos

- Mantener en forma permanente programas de educación continua a fin de fortalecer las habilidades de los nuevos perfiles académicos.
- Mantener actualizado a los académicos desde el punto de vista disciplinar y pedagógico como parte primordial de los nuevos cuadros profesionales.

Metas:

1. Apoyar al menos a 3 académicos de tiempo completo por período educativo para que participen en congresos internacionales y/o nacionales de la disciplina principalmente.
2. Preparar a los profesores de la facultad en áreas de especialización mediante 2 cursos de capacitación afines al programa académico.

Acciones:

1. Contactar con las IES para conocer los cursos que imparten las diferentes instituciones.
2. Programar cursos para docentes.
3. Difundir la calendarización de los cursos
4. Promover la inscripción a los cursos.

Eje 7. Fortalecimiento de la planta académica

Programa 1. Fortalecimiento del perfil académico integral

Formación del personal directivo, académico y administrativo

El avance de las nuevas tecnologías es evidente, por tal motivo es importante que el personal directivo y académico mejore las competencias profesionales y estén a la altura de la misión y la visión institucional y generar un impacto en su desempeño profesional como parte de la innovación educativa y transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Mantener un programa de capacitación en el Programa Educativo que genere una nueva dinámica de formación y actualización en los Directivos y Académicos en aras de contar con una habilidad y destreza en el manejo de las nuevas tecnologías y aplicarlas en el entorno académico mediante la comprensión integral (holística).

Objetivo general

- Contar con un programa permanente de cursos de capacitación en el uso de nuevas tecnologías para el Personal Directivo y Académico

Metas

1. Lograr la capacitación y habilitación de Directivos y Académicos al 100%.

Acciones

1. Diseñar y desarrollar actividades permanentes de capacitación sobre nuevas tecnologías.

Eje 7. Fortalecimiento de la planta académica

Programa 3. Proyección de la carrera académica para la renovación de cuadros Formación de jóvenes académicos

El programa busca que los académicos en lo individual y los órganos de dirección y de planeación de la DES seleccionen de entre los estudiantes a los que tengan mejores promedios de aprendizaje y cualidades para la docencia para impulsarlos a realizar estudios de posgrado con el propósito de sustituir a la actual plante docente.

A fin de que mejore la calidad de la formación y de la producción académica de la institución; para ello se requerirá hacer una pesquisa para identificar otras IES nacionales y/o extranjeras que ofrezcan programas académicos de maestría y/o doctorado en esta área disciplinar o de algunas otras áreas afines a la propia formación del trabajador social, estableciendo el énfasis mayor en la formación disciplinar incorporando en la medida de lo posible a egresados en esos programas académicos.

Objetivo:

- Preparar para la sustitución de la planta académica actual a nuevos académicos, seleccionándolos de entre los egresados con mayores capacidades para que puedan hacer este relevo en las mejores condiciones de calidad

Metas

1. Apoyar al menos a 3 egresados, con los mejores promedios de aprovechamiento por período educativo para que conozcan la existencia de otras IES que ofrezcan posgrado en trabajo social o áreas afines así como para que participen en congresos internacionales y/o nacionales de la disciplina principalmente.
2. Preparar a los egresados de la facultad en áreas de especialización mediante la promoción de becas para la realización de estudios de posgrado con el compromiso de reinsertarse como académicos, en las condiciones que sea posible en esta propia DES.

Acciones

1. Promover la obtención de información sobre otras IES que ofrezcan posgrado en trabajo social o en áreas afines para promover la incorporación de egresado en esos programas de posgrado.
2. Fomentar la participación de alumnos en eventos académicos.
3. Atender las demandas de formación del profesorado en el ámbito disciplinar.

Eje 8. Atención Integral de los estudiantes

Programa 1. Orientación vocacional e información profesiográfica

La Orientación Vocacional, es un proceso complejo, que tiene como finalidad facilitar al joven la elección de una carrera, a través del conocimiento de sí mismo, de la identificación de sus intereses y de sus capacidades, dentro de un contexto socio- económico determinado. Por lo que es fundamental que el adolescente conozca sus aptitudes, habilidades y limitaciones, así como las expectativas que tiene frente al futuro, para que tenga claro qué carrera van a seguir después de concluir la educación media superior y para quienes aún no se han decidido, lo más conveniente es realizar la orientación vocacional, para esclarecer esta problemática.

La educación vocacional supone el conocimiento de sí mismo, de las ofertas educativas y los itinerarios académicos, del mundo del trabajo y la integración de todas estas informaciones que permitirán al propio alumno tomar las decisiones más adecuadas.

Objetivos:

- Incrementar la matrícula de alumnos con sentido de identidad y amplia vocación a través de la promoción y difusión de la carrera de Licenciado en Trabajo Social en la región.
- Lograr la integración de una comisión que realice la difusión de la carrera.
- Gestionar ante autoridades universitarias los recursos necesarios.
- Promover la difusión de la carrera a través de los medios de comunicación existentes en la región.
- Gestionar con instituciones de nivel medio superior de la región para dar a conocer la Carrera de Trabajo Social.

- Elaborar un portal en Internet, para difundir información del modelo educativo, plan de estudios, áreas de intervención y generar foros de discusión.

Metas

1. Alcanzar al 100% la ejecución del proyecto.
2. Aprovechar al 100% los espacios de difusión.
3. Elaborar el portal WEB y actualizarlo cada mes.
4. Incrementar la matrícula de alumnos en un 100% de acuerdo a los espacios determinados institucionalmente.
5. Impulsar un sentido de identidad y vocación profesional en el total de la matrícula.

Acciones

1. Diseñar y difundir el programa de difusión de la Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social en Instituciones de Educación Media Superior.
2. Elaboración del material (trípticos, carteles, folletos y videos).
3. Diseñar el portal de Internet y mantenerlo actualizado.
4. Solicitar la Autorización de Instituciones de Educación Media Superior para la difusión del proyecto.
5. Contactar con medios de comunicación locales para gestionar espacios de difusión.
6. Integrar equipos para la gestión y promoción en la visita a diferentes escuelas de nivel medio superior.
7. Elaboración de informe de resultados y evaluación

Eje 8. Atención Integral de los estudiantes

Programa 2. Atención integral al estudiante

Articulación de los servicios estudiantiles

La Universidad Veracruzana, centra su atención en la formación integral del estudiante, lo ubica como sujeto de su formación profesional y dispone de las instancias necesarias para que concluyan con éxito su proceso formativo. Una de esas instancias es la Dirección de Servicios Escolares.

Objetivos:

- Promover el desarrollo e integración de la comunidad estudiantil mediante el impulso a los procesos de identificación de los estudiantes con el espíritu y valores universitarios.

Metas

1. Actualizar el 100% la matrícula en los procedimientos de servicios escolares.
2. Resolver el 100% de situaciones específicas en la matrícula.
3. Incorporar al Seguro Facultativo al 100% de alumnos que no tienen servicio médico.
4. Eficientar el proceso de trámites escolares con egresados.

Acciones

1. Proporcionar de manera ágil y segura el registro escolar, manteniendo actualizado el SIIU
2. Atención al alumno de manera respetuosa, justa y ágil, que acentúe un trato de calidad, para ofrecer los servicios a los que tiene derecho.
3. Identificar los alumnos que no cuentan con servicio médico y tramitar su incorporación al seguro facultativo.
4. Establecer comunicación clara y efectiva para agilizar la entrega de documentación a egresados.

Eje 8. Atención Integral de los estudiantes

Programa 2. Atención integral al estudiante

Fortalecimiento de la tutoría académica y la enseñanza tutorial

El trabajo tutorial en la facultad ha incorporado las acciones establecidas por el SIT, con participación del 60% de la plantilla académica, implementando las estrategias en las sesiones de registro, seguimiento y evaluación, así como el registro en línea, para lograr que el desarrollo de la trayectoria escolar de los estudiantes sea satisfactoria; sin embargo, es pertinente mantener una actualización en el manejo de las herramientas que el sistema (SITONLINE) oferta con la intención de agilizar la acción tutorial.

Objetivo

- Eficientar la tutoría académica en apoyo a la formación integral de las/os estudiantes.

Metas:

1. Lograr que el 100% de las/os tutoras/es desarrollen una labor tutorial sustentada en el cumplimiento de los propósitos del Sistema Institucional de Tutorías (SIT).

Acciones:

1. Participar en eventos y reuniones relacionados al trabajo tutorial.
2. Detección de necesidades o problemas que requieren las/os estudiantes.
3. Gestión con instancias de apoyo a la resolución de necesidades de los estudiantes.
4. Realizar sesiones de tutoría con estudiantes asignados para que se contribuya al fortalecimiento de una formación integral de las/os estudiantes.
5. Registrar las sesiones de tutoría en la página de SITONLINE.
6. Elaboración de PAFIS necesarios.

Eje 8. Atención Integral de los estudiantes
Programa 2. Atención integral al estudiante
Equipamiento y acervo bibliográfico

El MEIF se considera flexible porque diversifica las modalidades de enseñanza-aprendizaje que reducen las actividades presenciales en el aula y favorece la cobertura y apropiación del conjunto de las experiencias educativas del PE, de acuerdo a los ritmos y necesidades del estudiante, en este contexto el uso de nuevas tecnologías como parte de la innovación educativa. La modernización educativa demanda más y mejores apoyos a la educación y requiere cambios en las estructuras educativas y en sus bibliotecas es pertinente tener en cuenta que el principal objetivo de las bibliotecas es hacer llegar a los usuarios el conocimiento y la cultura.

Objetivo:

- Contar con la cantidad, calidad y pertinencia del acervo acorde con el aprendizaje y la bibliografía mínima requerida en cada experiencia educativa del plan de estudios bajo el MEIF.

Metas:

1. Contar con el 100% de acervo bibliográfico de la disciplina.

Acciones

1. Consulta de editoriales para la selección y cotización del acervo.
2. Adquisición del acervo bibliográfico.
3. Mantener la actualización constante del acervo bibliográfico y virtual acorde a los programas de las experiencias educativas.

Eje 8. Atención Integral de los estudiantes

Programa 3. Atención, seguimiento y afiliación institucional de egresados

Programa de Egresados

Se pretende que el Programa Educativo cuente con un vínculo entre la formación profesional y el mercado laboral de sus egresados, como un espacio de valoración de la eficacia y eficiencia del currículo desde este contexto es necesario la creación de un programa que permita dar seguimiento a la trayectoria laboral y académica de sus egresados, con la finalidad de identificar las fortalezas y debilidades que existen como un medio que permita la retroalimentación y mejora del programa educativo.

Objetivos General

- Establecer un vínculo permanente de comunicación con egresados y empleadores a fin de dar seguimiento al desempeño profesional.

Específicos

- Crear un banco de datos de la trayectoria laboral del egresado.
- Establecer vínculos con empleadores de los diferentes sectores tanto públicos como privados, para conocer la valoración que le dan al desempeño profesional.

Metas:

1. Lograr al 100% de la base de datos sobre la trayectoria laboral de los egresados del programa educativo.
2. Mantener actualizado en un 100% el directorio de empleadores.
3. Crear un portal WEB para optimizar la comunicación con egresados.

Acciones:

1. Contactar con los egresados del programa educativo.
2. Mantener información adecuada y precisa con los egresados.
3. Conformar un directorio de egresados.

Eje 8. Atención Integral de los estudiantes

Programa 3. Atención, seguimiento y afiliación institucional de egresados

Seguimiento de Egresados inserción laboral

Toda entidad académica debe tener un vínculo entre la formación profesional y el mercado laboral de sus egresados, como un espacio de valoración de la eficacia y eficiencia de los currículos que tiene. Por ello es necesaria la creación de un programa que permita dar seguimiento a la trayectoria laboral y académica de sus egresados, con la finalidad de identificar las fortalezas y debilidades que existen, tanto para el ingreso al mercado laboral como para el ejercicio profesional. Obteniendo la información pertinente para estructurar un banco de datos actualizado que a su vez constituya un espacio para la investigación sobre este rubro y que permita la retroalimentación de los planes y programas que conforma la currícula de la licenciatura.

Los resultados de los estudios de egresados son una herramienta importante para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales, si se incorporan a las empresas productivas y de servicios, si dentro de ellas se estancan en los puestos bajos o intermedios, o bien, si gracias a su formación pueden acceder progresiva y rápidamente.

Objetivo

- Desarrollar un esquema básico para los estudios de egresados que permita al Programa Educativo de Trabajo Social obtener información confiable y pertinente sobre la ubicación y las actividades que desempeñan nuestros egresados en el ámbito laboral, el grado de satisfacción y el nivel de exigencia de los empleadores en el desempeño profesional de nuestros egresados, lo que permitirá apoyar la toma de decisiones y la planeación académica en el nivel institucional, estatal y regional

Metas

1. Elaborar un diagnóstico situacional del desempeño profesional de egresados del MEIF.
2. Crear una línea en Internet para comunicarse con los egresados.

Acciones:

1. Promoción y difusión de actividades del proyecto de diagnóstico situacional.
2. Crear Instrumento para recopilación de información de egresados y empleadores sobre el quehacer profesional.
3. Recabar, analizar y presentar resultados obtenidos.

Eje 9. Gestión democrática y con transparencia

Programa 3. Fomento a la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas

Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia es, sin duda, uno de los mecanismos imprescindibles de las sociedades democráticas ya que activa la eficiencia de la gestión gubernamental a partir de la efectiva aplicación del derecho a la información que los Universitarios tienen como parte misma de su ser, en este sentido la Universidad Veracruzana ahora más que nunca reafirma la credibilidad académica mediante una administración moderna y eficiente con finanzas sanas y un ejercicio claro y transparente sobre el avance institucional y estricto cumplimiento a los mandatos del Reglamento de transparencia. Con este proyecto se pretende generar en la Comunidad Universitaria del Programa Educativo de Trabajo Social una cultura sobre la Transparencia incorporando eventos formales en medio de una campaña de difusión.

Objetivos

- Crear una cultura de transparencia en la comunidad universitaria.

Metas

1. Promover en un 100% de la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas y el acceso a la información.

Acciones

1. Elaborar el Proyecto
2. Sensibilización informativa a la comunidad universitaria.
3. Dar seguimiento al proyecto.
4. Elaborar informe por periodo.

Eje 9. Gestión democrática y con transparencia

Programa 4. Construcción de un Sistema Integral de Archivos Universitarios

Uno de los retos del Programa Educativo de Trabajo Social consiste en mejorar, eficientar, organizar, clasificar y sistematizar los documentos escolares en aras de mejorar la calidad del servicio de acceso a la información. Desde este contexto se pretende fortalecer el establecimiento y consolidación del Ciclo Vital de la Documentación así como el Modelo de un Archivo digital que se propone implementar. Se tiene la necesidad de organizar y conservar los documentos que integran los expedientes de estudiantes y egresados y cumplir con los cometidos de transparencia y sistematización documental.

Objetivos

- Contar con un sistema digital de clasificación que permita ordenar y organizar los acervos documentales.
- Conservar y dar transparencia a los procesos relacionados con los archivos del Programa Educativo.

Metas

1. El programa Educativo de Trabajo Social contará al 100% con un archivo digital para el 2012.

Acciones

1. Elaborar un archivo electrónico.
2. Diseñar y desarrollar una base de datos digital y mantener su actualización.

EJE	PROG.	METAS	Periodo de cumplimiento.			
			2010	2011	2012	2013
1	3	Contar con el Estatuto Interno elaborado y aprobado en un 100% para el 2011.	80%	100%	100%	100%
	3	Elaborar al menos un proyecto o acción de vinculación en un 100% para el 2010, que incorpore a las experiencias educativas que	100%	100%	100%	100%

		contengan actividades fuera del aula generados en correlación con los sectores de la sociedad en atención a sus demandas, problemas o necesidades.	100%	100%	100%	100%
		Realizar 3 reuniones por período escolar informativas y de orientación con docentes involucrados o interesados en realizar proyectos o acciones de vinculación en un 100%				
2	1	El proyecto se propone lograr que: El 90% de la planta docente se integre al proyecto. El 100% de los docentes integrados al proyecto tengan conocimientos sobre el diseño curricular por competencias.	80%	100%	100%	100%
	1	Cumplir con el 100% de las recomendaciones. Participación del 100% del personal Académico, Alumnos, Personal Administrativo, Técnico y manual.	70%	80%	90%	100%
	1	Incorporación del 100% de los académicos del Programa educativo de Trabajo Social al proyecto Aula en el 2013.	30%	70%	100%	100%
	1	Que el 100% de la planta docente se integre al proyecto. Que el 100% de los docentes integrados al proyecto tengan conocimientos sobre modalidades de aprendizaje, sistemas de evaluación y el enfoque de competencias.	30%	70%	100%	100%
2	1	Promocionar la elaboración de PAFIS al 100% acorde a los requerimientos de la población estudiantil, para colaborar en el desarrollo de una trayectoria escolar acorde a sus expectativas	100%	100%	100%	100%
	1	El 100 % de los alumnos de la facultad de Trabajo Social conozcan el AFEL.	100%	100%	100%	100%

		Que la comunidad estudiantil en un 100% fortalezca su formación profesional tomando AFEL de otras disciplinas.	100%	100%	100%	100%
	1	Que los Académicos, Alumnos y Directivos al 100% cuenten con la infraestructura de apoyo necesaria para la realización de sus actividades académicas, contribuyendo a la mejora de la capacidad y competitividad del Programa Educativo.	100%	100%	100%	100%
	4	Consolidar la participación del 100% de los académicos del Programa Educativo que generen proyectos y actividades de Vinculación y su registro en el SIVU	60%	80%	100%	100%
	4	Involucrar al 100% de la matrícula a participar en actividades de índole artístico y cultural.	100%	100%	100%	100%
	4	Garantizar la pertinencia y la calidad de los estudios de Maestría en trabajo social en la región en 100%	50%	100%	100%	100%
3	1	Difundir la proyección de los materiales al 90% de la Comunidad Universitaria.	100%	100%	100%	100%
		Cumplir con el 80% de las actividades correspondientes de los Académicos	100%	100%	100%	100%
	4	Cumplir con el 90% de los procesos a evaluar de la operatividad administrativa.	100%	100%	100%	100%
		Disponer de una base de datos para realizar procesos de evaluación, seguimiento de los servicios otorgados.	50%	80%	100%	100%
		Realizar el 100% de los trámites solicitados.	100%	100%	100%	100%
4	2	Involucrar a 10 docentes en estancias académicas.	30%	50%	100%	100%
		Impartir un curso de capacitación a un total de 15 docentes, para la producción de artículos científicos.	100%	100%	100%	100%

Plan de Desarrollo Académico Facultad de Trabajo Social 2010-2013

	3	La asistencia de 2 alumnos anualmente a estancias nacionales e internacionales	50%	100%	100%	100%
5	2	Generar al menos un proyecto al interior y exterior de la Facultad de Trabajo Social para atender problemáticas ambientales.	100%	100%	100%	100%
6	1	Consolidación del cuerpo académico.	100%	100%	100%	100%
	1	Conformar el equipo de trabajo para cada línea específica de investigación.	100%	100%	100%	100%
		Publicar los avances y/o resultados de las investigaciones realizadas	50%	80%	100%	100%
	3	Eficientar la programación académica al 100 % en el SIIU.	100%	100%	100%	100%
Capacitación permanente al 100% al personal administrativo.		100%	100%	100%	100%	
Disponer de equipo suficiente al 100% con software actualizado.		100%	100%	100%	100%	
7	1	Apoyar al menos a 3 académicos de tiempo completo por período educativo para que participen en congresos internacionales y/o nacionales de la disciplina principalmente.	50%	80%	100%	100%
		Preparar a los profesores de la facultad en áreas de especialización mediante 2 cursos de capacitación afines al programa académico.	100%	100%	100%	100%
	1	Lograr la capacitación y habilitación de Directivos y Académicos al 100%.	100%	100%	100%	100%
	3	Apoyar al menos a 3 egresados, con los mejores promedios de aprovechamiento por período educativo para que conozcan la existencia de otras IES que ofrezcan posgrado en trabajo social o áreas afines así como para que participen en congresos internacionales y/o nacionales de la disciplina principalmente.	30%	60%	100%	100%
		Preparar a los egresados de la facultad				

		en áreas de especialización mediante la promoción de becas para la realización de estudios de posgrado con el compromiso de reinsertarse como académicos, en las condiciones que sea posible en esta propia DES.	30%	60%	100%	100%
8	1	Alcanzar al 100% la ejecución del proyecto.	100%	100%	100%	100%
		Aprovechar al 100% los espacios de difusión.	100%	100%	100%	100%
		Elaborar el portal WEB y actualizarlo cada mes.	50%	100%	100%	100%
		Incrementar la matrícula de alumnos en un 100% de acuerdo a los espacios determinados institucionalmente.	100%	100%	100%	100%
		Impulsar un sentido de identidad y vocación profesional en el total de la matrícula	100%	100%	100%	100%
2	2	Actualizar el 100% la matrícula en los procedimientos de servicios escolares.	100%	100%	100%	100%
		Resolver el 100% de situaciones específicas en la matrícula.	100%	100%	100%	100%
		Incorporar al Seguro Facultativo al 100% de alumnos que no tienen servicio médico.	100%	100%	100%	100%
		Eficientar el proceso de trámites escolares con egresados.	100%	100%	100%	100%
2	2	Lograr que el 100% de las/os tutoras/es desarrollen una labor tutorial sustentada en el cumplimiento de los propósitos del Sistema Institucional de Tutorías (SIT).	100%	100%	100%	100%
2	2	Contar con el 100% de acervo bibliográfico de la disciplina.	40%	80%	100%	100%
3	3	Lograr al 100% de la base de datos sobre la trayectoria laboral de los egresados del programa educativo.	50%	100%	100%	100%

		Mantener actualizado en un 100% el directorio de empleadores.	100%	100%	100%	100%
		Crear un portal WEB para optimizar la comunicación con egresados.	50%	100%	100%	100%
	3	Elaborar un diagnostico situacional del desempeño profesional de egresados del MEIF.	50%	100%	100%	100%
		Crear una línea en Internet para comunicarse con los egresados	50%	100%	100%	100%
9	3	Promover en un 100% de la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas y el acceso a la información.	100%	100%	100%	100%
	4	2. El programa Educativo de Trabajo Social contará al 100% con un archivo digital para el 2012.	30%	50%	100%	100%

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional debe orientarse por la forma en que se expresen los objetivos y metas a alcanzar con la ejecución teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo Institucional debe promover un cambio de actitud, valores y escenarios académicos, este es el instrumento que permitirá orientar la gestión, la planeación y la ejecución de los Programas y Proyectos con la finalidad de mejorar y fortalecer el desarrollo del Programa Educativo para posicionarlo en los niveles de calidad y pertinencia, así como consolidar los procesos de transformación y de identidad institucional.

En ese sentido, el Plan de Desarrollo Institucional de la entidad académica constituye un proceso que articula y da coherencia a todas las acciones que deberán emprenderse en el corto, mediano y largo plazo, con el propósito de cumplir con los objetivos y misión ante el entorno social. Asimismo se concibe como el conjunto de ejes, que articulan los programas y proyectos establecidos con el fin de alcanzar un estado de desarrollo institucional, con una clara visión y capacidad para proyectar nuevos horizontes para el desarrollo institucional.

El seguimiento será permanente en todos los programas establecidos en el PLADEA del Programa Educativo de Trabajo Social, en reuniones de academia, por área de conocimiento, en el Consejo Técnico y la Junta Académica. Así mismo se harán evaluaciones anuales del PLADEA para determinar los

avances en los objetivos y metas planteados y las posibles soluciones ante los obstáculos presentados.

En cuanto a los resultados, los responsables de los programas realizarán informes anuales ante la Junta Académica de la Facultad. Como también se enviarán los informes a la Dirección General del Área de Humanidades y a la Vice-Rectoría.

En la difusión a la comunidad universitaria se publicaran en el página Web de la Facultad, los resultados de las actividades implementadas en el Programa Educativo, para su consulta.

BIBLIOGRAFIA

- Universidad Veracruzana .Plan General de Desarrollo 2025.
- Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo 2005-2009
- Facultad de Trabajo Social. Plan de Desarrollo Institucional 2005-2009
- Facultad de Trabajo Social. Informe de Autoevaluación 2008